Barranquilla, 5 de diciembre de 2023

MARIA FERNANDA LLINAS BERMEJO
Supervisor
Ciudad

Asunto: INFORME DE ACTIVIDADES No. 01 CORRESPONDIENTE AL PRIMER PAGO AL 30 DE NOVIMEBRE DEL 2023

Cordial Saludo.

Con la presente hago entrega del informe de actividades **No.01** correspondiente al primer pago al 30 de noviembre de 2023**,** de acuerdo con el Contrato de Prestación de Servicios No. **CD-58-2023-7393** cuyo objeto es la PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES AL DISTRITO DE BARRANQUILLA PARA ASESORAR EN EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE

Atentamente,

Diego Armando Narváez Muelas
C.C. 1.130.590.569 de Cali

INFORME DE ACTIVIDADES

INFORME NUMERO	**01**
CONTRATISTA	**DIEGO ARMANDO NARVAEZ MUELAS**
IDENTIFICACION	**1.130.590.569**
CONTRATO No.	**CD-58-2023-7393**
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES AL DISTRITO DE BARRANQUILLA PARA ASESORAR EN EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE
PLAZO DEL CONTRATO	Hasta el 31 de diciembre de 2023, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.
SUPERVISOR	**MARIA FERNANDA LLINAS BERMEJO**
DEPENDENCIA	SECRETARIA DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE
PERIODO DE ACTIVIDADES	**Periodo al 30 de Noviembre del 2023**
INFORME	

1. Asesorar a la Secretaria de Recreación y Deporte en el análisis social de los beneficiarios del Proyecto Aprovechamiento del Tiempo Libre, a efectos de monitorear la correcta ejecución de las políticas públicas implementadas.
2. Liderar el diseño de estrategias para fortalecer e incentivar el aprovechamiento del tiempo libre, a partir del análisis de los enfoques diferenciales de los grupos poblacionales de beneficiarios en el Distrito de Barranquilla.
3. Coordinar las actividades que surjan durante la ejecución del proyecto denominado Aprovechamiento del Tiempo Libre.
4. Asesorar a la Secretaría Distrital de Recreación y Deportes en el diseño de iniciativas, planes y alternativas que generen espacios de ocio y recreación en el Distrito de Barranquilla.
5. Liderar la planeación de estrategias que promuevan el aprovechamiento del tiempo libre para el esparcimiento físico y mental en el Distrito de Barranquilla.
6. Rendir informe sobre los avances sobre el impacto a la comunidad del Proyecto Aprovechamiento del Tiempo Libre, cuando le sea solicitado por el supervisor.

Diego Armando Narváez Muelas
C.C. 1.130.590.569 de Cali.